CONGRESO DE LA NACIÓN

_____*_____

Asunción; de setiembre de 2014

Señor
Abg. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

*La U.O.C. del Congreso Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, notifica el procedimiento de adjudicación. Y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado comunicado a esa Dirección Nacional en fecha 14/03/2014 e ingresado con el número de mesa de entrada 307558 de la D.N.C.P. Asimismo, dicho expediente con ID Nº 275443**, es comunicado luego del plazo establecido por el artículo 23º de la Res.948/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** debido a que hubo retrasos administrativos, con respecto a la firma de los documentos, por recarga de actividades del Sr. Presidente del Congreso de la Nación.*

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la firma, PINTURAS AMAMBAY S.R.L. por un monto de Gs. 34.759.300.- (guaraníes treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos), correspondiente a Provisión de Pinturas para el Congreso.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjuntamos los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.